



**El Gobierno del Estado de Yucatán a través del  
Instituto de Cultura de Yucatán convoca al**

Premio Nacional de Cuento Corto

Agustín Monsreal

---

**BASES**

1. El certamen queda abierto a partir de esta publicación y podrán participar todos los escritores residentes en nuestro país y los escritores mexicanos, sin importar su lugar de residencia.
2. No podrán enviar trabajos a participar los autores pertenecientes al área de literatura de las instituciones convocantes y quienes hayan obtenido este galardón con anterioridad.
3. Se otorgará un premio único e indivisible de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.), y se publicarán las obras ganadoras.
4. Los participantes deberán enviar en versión digital y cuatro copias de un libro de cuentos, de tema y forma libres.
5. La extensión mínima será de 40 cuartillas y máxima de 120. Para efectos de esta convocatoria, se considera cuento corto, el que tenga 5 cuartillas como máximo. En este caso, para el Premio Nacional de Cuento Corto “Agustín Monsreal” la totalidad de los cuentos incluidos en las obras participantes deberá cumplir con esa condición de número máximo de cuartillas. Los trabajos castellana, en máquina o computadora (Tipo de fuente Times New Roman con letra de 12 puntos), a doble espacio en papel tamaño carta y por una sola cara.
6. Las obras deberán ser inéditas y no estar concursando en otro certamen, ni haber sido premiadas.
7. Los concursantes deberán participar con seudónimo. Adjunto al trabajo, en un sobre cerrado e identificado con el mismo sobrenombre, escribirán su nombre completo, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
8. Las plicas de identificación serán depositadas en una Notaría Pública de la ciudad de Mérida. El notario abrirá sólo las que el Honorable Jurado le señale. Las demás serán destruidas para protección de los autores.
9. La fecha de cierre será hasta el viernes 22 de mayo de 2009 a las 15:00 horas. Tratándose de obras remitidas por correo se aceptarán las que tengan como fecha límite de matasellos la antes señalada.
10. Las obras se enviarán a:

**Bienal Nacional de Literatura Yucatán 2008 – 2009  
Biblioteca Pública Central Estatal “Manuel Cepeda Peraza”  
Calle 55 Núm. 515 x 62, Centro Histórico  
C.P. 97000 Mérida, Yucatán, México**